

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.830/15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-404/2013-AV (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Cabezas de Alambre (Ávila).

Expediente: MC/CP-404/2013-AV (ALBERCA-INY)

REF. LOCAL: CP-20351-AV

Examinado el expediente incoado a instancia de D^a. SARA RODRIGUEZ HOLGADO (70807728C) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047), en el término municipal de Cabezas de Alambre (Ávila), por un volumen máximo anual de 261.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 78,12 l/s, y un caudal medio equivalente de 14,38 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 08/05/15, la autorización de la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

ANULAR las inscripciones que constan en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D^a. TERESA HOLGADO RODRIGUEZ con referencias PC-AV-042-034 y PC-AV-069-039, y a nombre de D^a. SARA RODRIGUEZ HOLGADO con referencia PC-AV-042-077.

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: D^a. SARA RODRÍGUEZ HOLGADO

N.I.F.: 70807728C

TIPO DE USO: Riego (43,50 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación de un total de 53,4767 ha)

USO CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 261.000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3):

Mes	Vol. Máximo Mensual (m3)
Mar	10.294,59
Abr	17.341,59
May	35.481,08
Jun	59.336,48
Jul	75.048,69
Ago	50.253,69
Sep	13.243,88

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 78,12**CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):** 14,38**PROCEDENCIA DE LAS AGUAS:** Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047)**PLAZO POR EL QUE SE OTORGA:** 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 3 de noviembre 1994.**TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO:** Resolución de Concesión Administrativa de fecha 3 de noviembre de 1994. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 14 de enero de 2014. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Modificación de Características de fecha 8 de mayo de 2015. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación \Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 8 de Mayo de 2015.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl.*